



Expediente: 86/22-A2

Carátula: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. C/ ADEN NORBERTO RAMON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 17/08/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ADEN, NORBERTO RAMON-DEMANDADO

27173760200 - PAZ ARTAZA, MARCELA YANINA-ACTOR/A

27173760200 - ZELARAYAN, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

900000000000 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 86/22-A2



H3020156528

AUTOS: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. c/ ADEN NORBERTO RAMON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°86/22-A2.-

Monteros, 16 de agosto de 2023.

I)- Agreguése y téngase presente oficio informado por el Hospital de Bella Vista y el Hospital Ángel C. Padilla. Póngase a conocimiento de las partes.

II)- Proveyendo presentación de fecha 14/08/2023 realizada por la Dra. Lavarra de Funez, Adriana Luisa:

Agréguese y ténganse presentes diligenciamientos de oficios dirigidos al Hospital de Bella Vista, al Hospital de Famaillá y al encargado de Yumak S.A.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 16/08/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.